

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE CIMENTACIONES CIA LTDA

CELEBRADA EL DIA 02 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, el 02 de Abril del 2013, siendo las diez horas, en el local social de CIMENTACIONES CIA LTDA, en Kennedy norte Av. Francisco de Orellana solar 111 terre a edificio World Trade Center Piso 8 Oficina 807, siendo este el domicilio social de la compañía, reúnen los accionistas de la compañía:

- 1.- Sr. **MARURI BALSECA ANDRES EDUARDO** por sus propios derechos, como accionista propietario de 212 acciones.
- 2.- Sr. **MARURI CASTILLO HERNAN**, por sus propios derechos, como accionista propietario de 212 acciones.
- 3.- Sr. **MARURI DIAZ JORGE RAUL**, por sus propios derechos, como accionista propietario de 136 acciones.
- 4.- Sr. **ROSERO MALLEA MARIO HOOVER**, por sus propios derechos, como accionista propietario de 40 acciones.

En la presente sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CIMENTACIONES CIA LTDA, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$800.00), dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y que se encuentran pagados en su totalidad.

Por decisión de los accionistas preside la sesión como Secretario Ad-Hoc: Gabriela Paz y el señor Ing. Maruri Diaz Jorge Raul, como Presidente Ad-Hoc de la Junta. La secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de los presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las diez horas.

Los accionistas acogen por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y también por unanimidad acogen como el punto del orden del día.

PUNTO UNICO.-

Se procede a autorizar al GERENTE GENERAL, el señor, Cosme Huerta a presentar los estados de situación financiera de la compañía del año 2012 a la mayor brevedad de cuentas.

La Junta luego de deliberar, sobre el asunto propuesto, por unanimidad.

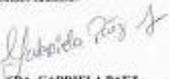
Resolución:

Se aprueba autorizar al gerente general, para que presente el estado financiero del año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Ad-Hoc de esta sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por Unanimidad por todos los presentes asistidos al momento, la misma que es aprobada sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas veinticinco minutos.


SR. JORGE MARIURI DIAZ
Presidente Ad-Hoc de la Junta


SRA. GABRIELA PAEZ
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACCIONISTAS.

- 1.- Andrés Maruri Balboa,
Accionista propietario de 212 acciones.
- 2.- Hernan Maruri Castilla,
Accionista propietario de 212 acciones.
- 3.- Jorge Maruri Diaz,
Accionista propietario de 235 acciones.
- 4.- Mario Rosasa Mallo,
Accionista propietario de 40 acciones.